



## INSTRUCTIVO SOBRE EVALUACIONES EXTERNAS

### ¿Qué es la Evaluación Externa?

La Evaluación Externa, conocida como *Prueba de Monitoreo de los Aprendizajes y Cobertura Curricular*, es una medición objetiva, confeccionada por un agente externo al Colegio, en base a los contenidos, objetivos e indicadores de logro propuestos por el Ministerio de Educación y construida a partir de preguntas de diversa complejidad que apuntan al desarrollo de habilidades cognitivas elementales y también de orden superior (*Taxonomía de Bloom y Anderson*).

### ¿Para qué sirve la Evaluación Externa?

Es un instrumento de gran valor para el quehacer pedagógico del Colegio y de los profesores, ya que permite tener una estadística detallada del rendimiento de los alumnos en relación a los estándares nacionales, además de verificar el nivel avance tanto en la cobertura, como en la profundidad del currículo. Por otra parte, permite indagar en el dominio de contenidos clave del año anterior, como una forma de aproximarse intencionalmente a ellos y así promover un aprendizaje en espiral, que evita que el cerebro deseche conocimientos que no utiliza. En el caso de 4° medio se retoman contenidos de la enseñanza media completa, que son más tardes evaluados en la PSU real.

### ¿Quién toma la evaluación externa?

Un evaluador externo, bajo la supervisión de un profesor del colegio.

### ¿A qué cursos se les aplica la evaluación externa?

Esta evaluación se aplica desde 3° básico a 4° medio, entre 4 a 6 veces al año por cada asignatura en observación.

### ¿Cuándo se aplica?

Su programación está establecida en el calendario de pruebas semestral.

### ¿Qué asignaturas son evaluadas?

Curso	Asignaturas evaluadas
Lenguaje	3° básico a 4° medio
Matemática	3° básico a 4° medio
Ciencias	8° básico 4° medio según electividad
Historia	2° medio 4° medio según electividad

### ¿Qué información provee esta evaluación?

Cada vez que se aplica una Evaluación Externa, el colegio recibe

- Las claves de respuesta: que determinan las respuestas correctas de la prueba.

1	C	11	C	21	A	31	C
2	B	12	C	22	C	32	B
3	C	13	D	23	A	33	C
4	A	14	B	24	C	34	C

- b. Una tabla de especificaciones: qué indica la cantidad y tipo de preguntas utilizados en la confección del instrumento.

EJES TEMÁTICOS	Preguntas	
Números y Operaciones	4° EGB: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20	<b>20</b>
	Años anteriores: 21-22-23-24-25	<b>5</b>
Patrones y Álgebra	28-29-30-31	<b>4</b>
Geometría	32-33-36-37	<b>4</b>
Medición	26-27-38	<b>3</b>
Datos y Probabilidades	34-35-39-40	<b>4</b>
	Total:	<b>40</b>

- c. Resultados por alumno: que indica % de logro general y el nivel de logro de cada eje temático evaluado, tanto por alumno, como a nivel grupal, entre otros.

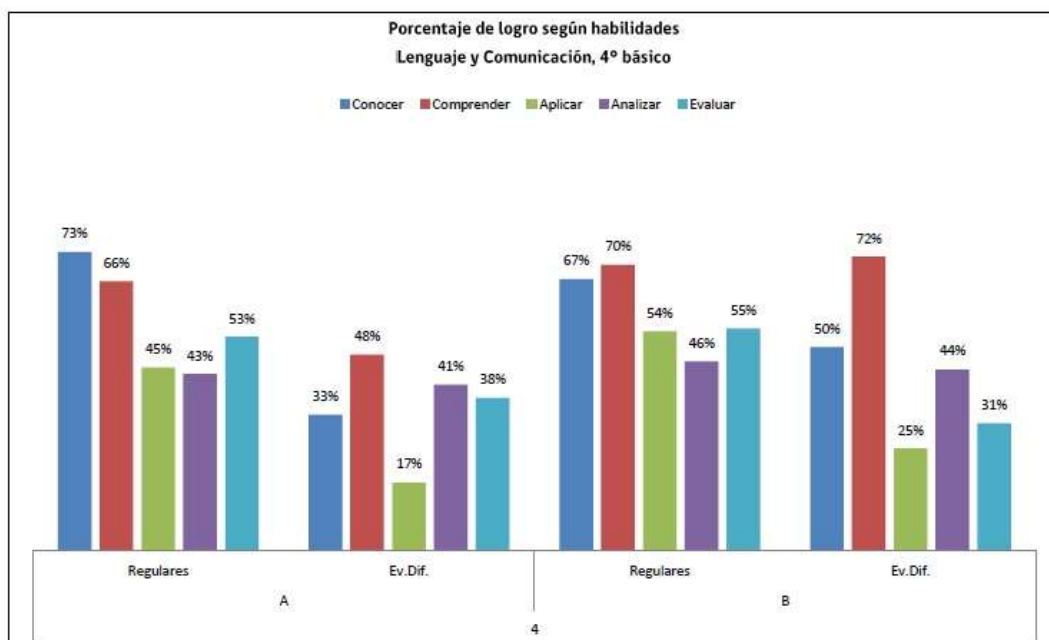
<b>T1</b>	:	Números y Operaciones
<b>T2</b>	:	Patrones y Álgebra
<b>T3</b>	:	Geometría
<b>T4</b>	:	Medición
<b>T5</b>	:	Datos y Probabilidades

RUT	COL	CU	NOMBRE	LOGROS	B	M	O	PUNTAJE	MAT	T1	T2	T3	T4	T5
217205956	ÑU	4A	PEREZ ZÚÑIGA JUAN RAMIRO	33%	13	10	17	212	INIC	52%	0%	0%	0%	0%
218160107	ÑU	4A	GOMEZ AHUMADA CAROLINA	75%	30	10	0	299	AV	84%	25%	100%	67%	50%

- d. Resultados por pregunta: con la relación grupal del porcentaje de logro que tuvo cada pregunta de la prueba, lo que permitirá determinar, qué preguntas son las de menor logro y que por ende hay que reforzar con mayor énfasis.

Nº	BUENA	4A					
		A	B	C	D	E	OM
1	C	0%	12%	88%	0%	0%	0%
2	B	3%	94%	3%	0%	0%	0%
3	C	0%	0%	100%	0%	0%	0%
4	A	85%	0%	0%	15%	0%	0%

- e. Rendimiento del curso: con sus porcentajes de logro por habilidad, eje temático, tipo de texto (en lenguaje), diferencia entre rendimiento del curso y de alumnos con necesidades educativas especiales, entre otros.



### **¿La Evaluación Externa, lleva nota?**

Si, según lo dispuesto en el Art. 9 de nuestro Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar. El procedimiento de evaluación consiste en:

- a) *El alumno rinde la Evaluación Externa, marcando sus respuestas en la Hoja de Respuesta y en el cuadernillo.*
- b) *El evaluador externo remite a Santiago las hojas de respuesta para su revisión.*
- c) *Una vez recibidos los resultados, estos vienen expresados en porcentaje de logro por estudiante.*
- d) *La calificación de cada alumno se obtiene multiplicando su porcentaje de logro por 10. Es decir, con un 70% de logro se obtiene una nota 7,0 y con un 40% un 4,0. Esto significa que, en una prueba de 45 preguntas, sólo con 18 correctas es posible aprobar.*
- e) *Cada prueba rendida en el semestre, en cada asignatura, se constituye como una nota acumulativa, y el promedio de ellas será una nota parcial. Sólo en el caso de 4° medio, dada su fuerte carga académica producto de la PSU, podrán eliminar la nota más baja.*
- f) *Como una forma de incentivar la mejora continua y la dedicación de nuestros alumnos, quienes obtengan un 70% de logro o más, podrán ingresar su 7,0 directo al libro, sin tener que promediarlo.*
- g) *Una evaluación sin retroalimentación no genera ninguna mejora en los aprendizajes, es por ello que los cuadernillos respondidos por los alumnos son inmediatamente entregados a los profesores y se retroalimentan en clase, reforzando aquellos contenidos y habilidades más descendidos.*